

**TRIBUNAL SUPREMO
PARTIDO EVOLUCIÓN POLÍTICA**

**ACTA
CONSEJO GENERAL EXTRAORDINARIO
DEL PARTIDO EVOLUCIÓN POLÍTICA
SÁBADO 13 DE MAYO DE 2017.**

En Santiago, siendo las 10:30 horas del 13 de mayo de 2017, en la Sede del Partido ubicada en calle Alberto Magno 1428 de la Comuna de Providencia, se da cuenta por la presente Acta del acuerdo alcanzado por el Consejo General Extraordinario del Partido, celebrado con esta fecha, entre las 9:30 y las 10:15 horas, en relación a lo siguiente: aprobar el Balance y Estados Financieros del años 2016 del partido Evolución Política, conforme a lo señalado en el artículo Vigésimo Tercero letra c) de los Estatutos. De esta forma, el Consejo General llegó al siguiente acuerdo, aprobando en forma unánime por parte de los consejeros presentes, el Balance anual del partido. Estuvieron presentes como ministros de fe del acto, los miembros del Tribunal Supremo, encabezado por su Presidente don José Tomás Méndez Purcell, su Vicepresidente Óscar Olavarría Baillon, y miembro subrogante don Álvaro Moreno Carrasco, quien actúa como Secretario subrogante, certificándose el inicio del proceso; la hora de terminación; la cantidad de electores afiliados que ejerció el sufragio; y los resultados de la votación.

MATERIAS APROBADAS

Aprobar el Balance y Estados Financieros del años 2016 del partido Evolución Política, conforme a lo señalado en el artículo Vigésimo Tercero letra c) de los Estatutos.

La facultad señalada fue aprobada por la unanimidad del total de consejeros generales presentes.

En razón de lo anterior, el balance anual del partido quedó aprobado.

Notifíquese vía correo electrónico al Presidente del Partido Evolución Política, Jorge Saint-Jean Domic (correo jorgesaintjean@icloud.com) y al Secretario General del Partido Evolución Política Francisco Undurraga Gazitúa (correos secretaria.general@evopoli.cl y undurragapancho@gmail.com). Publíquese la presente Acta en la página web del partido www.evopoli.cl.

El Secretario Subrogante del Tribunal Supremo del Partido Evolución Política, certifica que la presente acta fue acordada por quienes asistieron al Consejo que se califica, y a la sesión respectiva, siendo suscrita y acordada por su Presidente José Tomás Méndez Purcell, su Vicepresidente Oscar Olavarría Baillon, su Secretario Subrogante y miembro subrogante Álvaro Moreno Carrasco. Autorizó don Álvaro Moreno Carrasco, Secretario Subrogante del Tribunal Supremo.



En Santiago, 13 de mayo de 2017.



ÁLVARO MORENO CARRASCO

Secretario Subrogante

Tribunal Supremo

